
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 1.0	Código: 300-06-01	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: Enero 2019		
	CONTRATACIÓN: DESIGNACION SUPERVISOR	Página 1 de 1		

DESIGNACION COMO SUPERVISOR

Fecha: mayo 21 de 2026.

Para: JORGE EDUARDO CASTELLANOS SOTO. Técnico Operativo (e.)

De: JOSÉ GREGORIO BAUTISTA RICO. Rector

ASUNTO: Designación como Supervisor del Contrato de renovación póliza de manejo N°02-2026

Me permito designarlo como Supervisor del Contrato de renovación póliza de manejo, suscrito entre la Institución Educativa San Luis Gonzaga y Aseguradora Solidaria de Colombia Cooperativa.

Entre sus principales funciones incluyen:

1. Tener conocimiento del objeto que se contrata
2. Cumplir y hacer cumplir cada una de las cláusulas contractuales
3. Exigir al CONTRATISTA la ejecución de la orden de Compraventa, de conformidad con las cantidades, características y plazo estipulado.
4. Coordinar con el rector la hora y fecha del recibido del documento oficial contratado.
5. Elaborar y suscribir con el contratista el acta de recibo conforme al objeto contratado dentro del término señalado.
6. Certificar el cumplimiento del contrato.
7. Las demás inherentes a la orden de suministro.


JOSÉ GREGORIO BAUTISTA RICO
 Rector

Acepto:

